



Órgano Judicial

de la República de Panamá.



Las Estadísticas Judiciales y su contribución a los procesos de fortalecimiento de la Administración de Justicia en Panamá



Centro de Estadísticas
Judiciales

Ejecutivo

Equidad

Justicia

Legislativo

Judicial

Convivencia Pacífica y Democrática

- El Poder Público sólo emana del pueblo y lo ejerce el Estado por medio de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
- El Poder Judicial es ejercido a través del Órgano Judicial de Panamá.

Organización Territorial





Series Estadísticas: Composición del Órgano Judicial

▪ Jurisdicción Ordinaria

- Civil
- *Penal*

▪ Las Jurisdicciones especiales:

- Laboral
- Niñez y Adolescencia
- Penal de Adolescentes
- Familia
- Libre Competencia y Asuntos del Consumidor
- Marítima
- Agraria

Composición del Órgano Judicial

2016

285 dependencias
Judiciales

**Corte Suprema de
Justicia**

**Integrada por 9
magistrados**

Tribunales Superiores

18

5 de Jurisdicción Ordinaria
7 de Jurisdicción Especial
5 Tribunal de Apelaciones (SPA)
1 Tribunal de Apelaciones Marítimas

Jurados de Conciencia
(Penal)

Juzgados de Circuito

160

Juzgados Municipales (por lo menos uno en cada distrito del país) **107**

Panorama Estadístico Judicial

Congestionamiento Judicial

```
graph TD; A([Congestionamiento Judicial]) --> B([Expectativas de satisfacción]); A --> C([Posibilidades reales de proveer el servicio]);
```

*Expectativas de
satisfacción*

*Posibilidades reales de
proveer el servicio*

Factores que intervienen en la demanda de justicia

- ✓ Aumento problemas sociales
- ✓ Situación Económica
- ✓ Crisis Familiar
- ✓ Falta de una cultura de resolución alterna de conflictos
- ✓ Exceso de Litigiosidad



Factores que inciden en la capacidad de respuesta

Limitaciones para la prestación del servicio:

- Cantidad de jueces
- Nivel de desarrollo y expansión de nuevos modelo de gestión
- Dotación de recursos humanos
- Herramientas de trabajo.
- Infraestructura para la prestación del servicio
- Tecnología
- Efectividad de las Leyes

Eficacia y eficiencia en la justicia

Eficacia:

- Relación entre los objetivos alcanzados y los objetivos propuestos. Metas Institucionales

Eficiencia:

- Situación en que no es posible aumentar la tutela judicial de los derechos con los medios de que se dispone; o en que no es posible reducir el costo de la justicia sin afectar el nivel de tutela disponible.

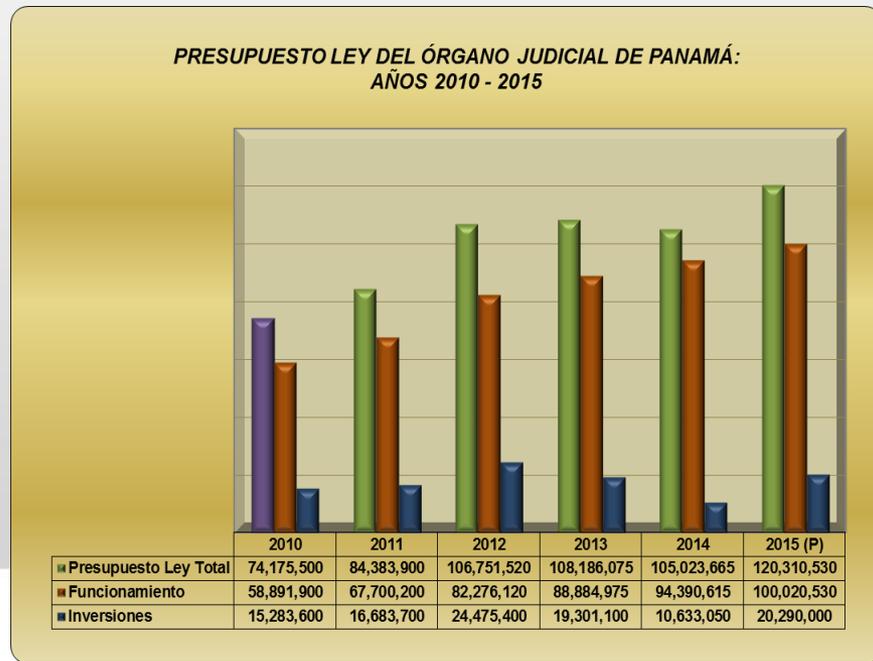
La eficacia y la eficiencia en las políticas judiciales no son una imposición tecnocrática, sino un imperativo moral en la función del Estado

Cadena Institucional

Elementos	Acción
Fin	Administrar justicia expedita, ininterrumpida y gratuita en todo el territorio nacional. Indicadores: Índice de valorización social sobre el Órgano Judicial (encuestas de percepción); Índice de Litigiosidad.
Impacto	Gestión judicial accesible, transparente y efectiva Indicadores: Tiempo de resolución % de sentencias confirmadas % de procesos y trámites apegadas a la ley % de cobertura judicial
Resultados	Casos resueltos en el término que prescribe la ley Indicadores: Índice de resolución, Índice de descongestión
Actividad Central	Resolver procesos judiciales para definir los conflictos Indicadores: Casos ingresados, Número de casos resueltos, Carga de trabajo; Número de incidentes resueltos, Número de actuaciones judiciales (Realización de audiencias, habeas corpus, amparos, auxilios judiciales secuestros; otros)
Necesidades	Personal competente y productivo que cuente con herramientas tecnológicas e infraestructura adecuada para la prestación del servicio. Indicadores: Número de Funcionarios (sustantivos, de apoyo; administrativos); Número de funcionarios en régimen de carrera; % de funcionarios con evaluación de desempeño satisfactoria; Índice del clima laboral. % de funcionarios capacitados. Potencial del RH % de despachos con capacidad instalada adecuada (herramientas tecnológicas, infraestructura adecuada, Recursos Humanos)

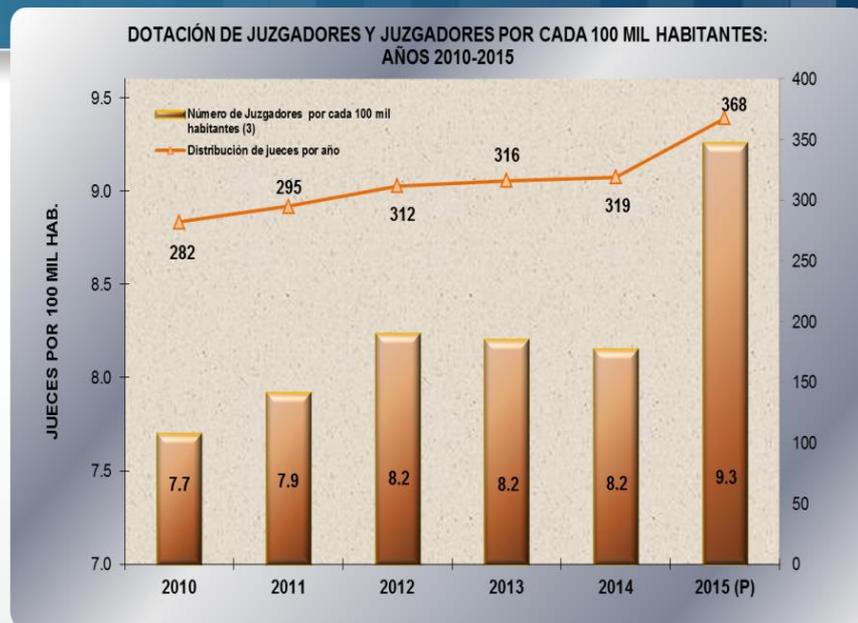
Indicadores de Insumos

- Presupuesto Ley de 2015: 120.0 millones de Balboas, distribuido en 100.0 millones destinados a funcionamiento y 20.2 millones para inversiones.
- Experimentó aumento de 62.2% con respecto al año 2010, es decir que creció en un ritmo interanual promedio de 8.4%.
- El renglón de inversiones en 2015, fue 33% mayor que el año 2010.
- El gasto público destinado al Órgano Judicial por habitante, evolucionó de 20 balboas por habitante en el año 2010, a 30 Balboas por habitante en el 2015, aumentando en 10 Balboas por habitantes en el periodo.
- Con respecto al gasto público (presupuesto total del Estado), el Órgano Judicial sólo ha recibido en promedio el 0.61%.

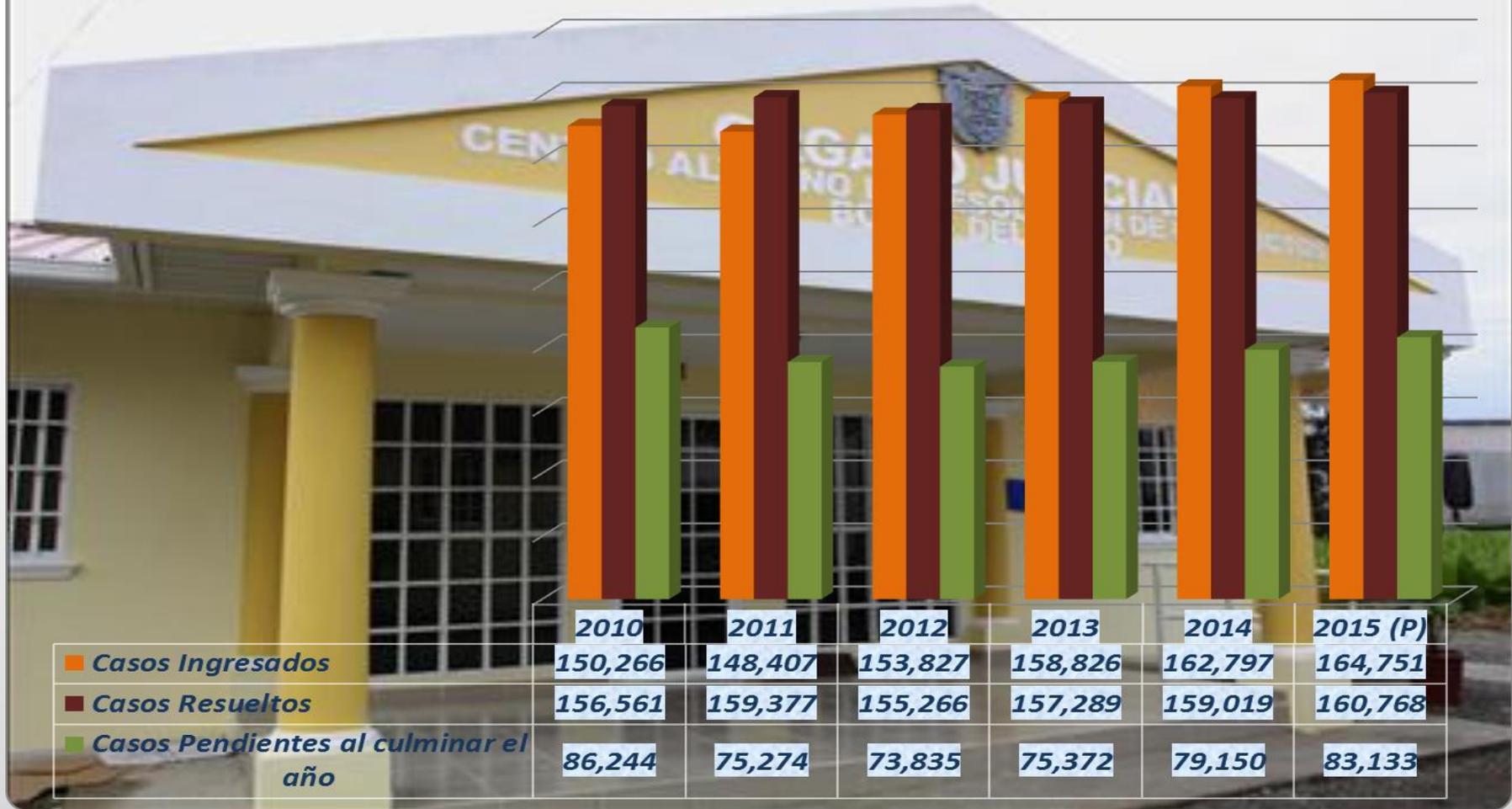


Dotación de Jueces (jueces y magistrados)

- **Evolución en el número de jueces**
- Aumento en el número de jueces pasando de 282 juzgadores en el año 2010, a 368 en el año 2015.
- El número de jueces aumentó un 30.5% en el período.
- El número de juzgadores por cada cien mil habitantes ≈ 9 , fluctuando entre 7.7 y 9.3 jueces por cada 100 mil habitantes.
- En el año 2010 la cobertura fue de 267.8 km² por juzgador, mientras que en el año 2015 se redujo a 205.2 km², mejorando así la accesibilidad del servicio.



MOVIMIENTO DE CASOS EN EL ORGANO JUDICIAL: AÑOS 2010-2015



- Carga laboral promedio 663 casos por juzgador
- Índice de resolución 66%. De cada 100 casos en tramitación, se resuelven 66.
- 4,144 casos ingresados por cada 100 mil hab.
- Pendencia o tasa de congestión de 1.5

Principales indicadores

Indicadores Insumos

Presupuesto Ley Total

Funcionamiento

Inversiones

Presupuesto del Organo Judicial por habitante (1)

Porcentaje del gasto público destinado al OJ (2)

Dotación de Juzgadores

Número de Juzgadores por cada 100 mil habitantes (3)

Distribución de jueces por año

Incremento juzgadores por año

Kilómetros cuadrados por juez

Casos pendientes al inciar el año

Casos Ingresados

Carga Laboral

Casos Resueltos

Casos Pendientes al culminar el año

Indice de litigiosidad (Casos entrados por 100 mil habitantes)

Casos entrados por juzgador

Carga de trabajo por juzgador

Pendencia

Tasa de Congestión

Tasa de Descongestión

Tasa de Resolución

Cambio Porcentual de los casos ingresos

Cambio Porcentual de los casos resueltos

Cambio porcentual de los casos pendientes

En lo penal: Dimensiones de medición

Suceso delictivo

- Características del Hecho; el Delincuente; la Víctima

Sistema Judicial Penal

- La policía, las fiscalías, la defensa, los tribunales, el cumplimiento de las sanciones.

Alcance

- Objetivos, usuarios, la fuente, el proceso estadístico, la periodicidad...

Necesidades de Información

- Volumen o demanda, características de los casos, recursos o insumos, capacidades administrativas o de gestión

Indicadores

- Eficiencia, eficacia e Impacto

En lo Penal: Necesidades de Información (Marco)

Volumen de Casos	Características de los casos y tramitación	Recursos (costos)	Estructura organizativa / Capacidad instalada
<p>Incidentes</p> <p>Denunciados</p> <p>Cargos formulados</p> <p>Personas acusadas</p> <p>Personas procesadas</p> <p>Personas condenadas</p> <p>Personas detenidas</p> <p>Casos terminados</p> <p>Casos pendientes y estado.</p>	<p>Tipo de delitos</p> <p>Características socio demográficas y económicas de víctima y delinciente</p> <p>Características del incidente</p> <p>Actuaciones de fiscales y defensores</p> <p>Cargos, tipo de comparecencia, audiencias.</p> <p>Medidas Cautelares, Fianzas.</p> <p>Medidas de Protección</p> <p>Tipo de resoluciones o decisiones</p> <p>Tipos de penas aplicadas</p> <p>Ejecución de la sentencia</p>	<p>Presupuesto asignado</p> <p>Dotación de personal</p>	<p>Estructura organizativa</p> <p>Responsabilidades y coordinación</p> <p>Servicios prestados</p> <p>Cobertura</p> <p>Instalaciones</p> <p>Forma de gestión e interrelaciones</p>

Indicadores Sistema Penal Acusatorio

- Indicadores de Implementación

- Indicadores de tramitación según etapa y con enfoque sistémico

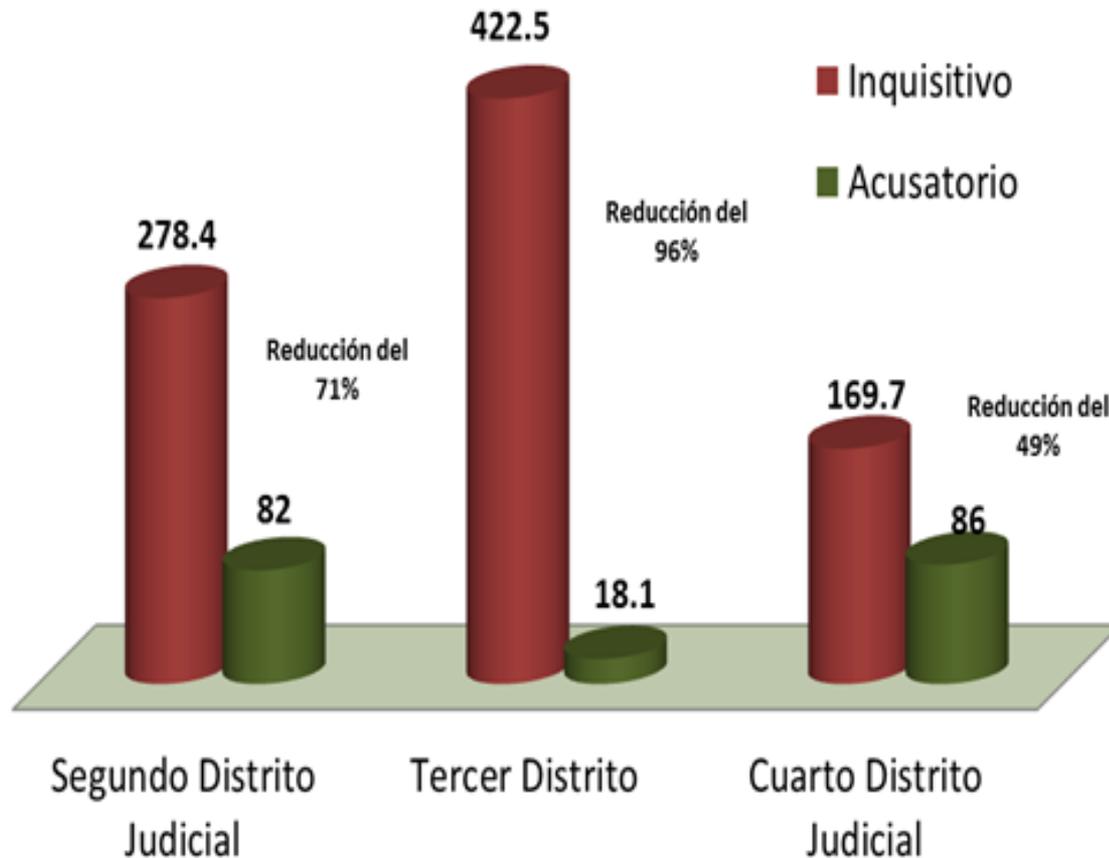
▪ *Indicadores de Resultados:*

- Acceso a la justicia;
- Eficacia y eficiencia;
- Calidad jurídica y Debido proceso;
- Garantías Individuales; Controles jurisdiccionales, Resoluciones alternativas; reparación del daño;
- Rendición de cuentas y transparencia;
- Motivo de la pendencia y no resolución.

INDICADORES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	Segundo Distrito Judicial	Tercer Distrito Judicial	Cuarto Distrito Judicial
	(Sep. 2011 - 30 de Junio 2016)	(Sep. 2015- 30 de Junio 2016)	(Sep. 2012 - 30 de Junio 2016)
AUDIENCIAS (GARANTIAS)	37,471	3,234	20,089
% DE REALIZACIÓN	81%	88%	89%
% DE ACTOS DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADOS /LEGALIZADOS	99%	97%	97%
TIEMPO PROMEDIO DEL ACTO DE AUDIENCIA (MINUTOS)	30	56	32
MEDIDAS CAUTELARES (INCLUYE DETENCIÓN PREVENTIVA)	3,866	622	1,618
MEDIDAS CAUTELARES DE DETENCIONES PREVENTIVAS	994	181	343
DETENIDOS PREVENTIVOS AL FINAL DE JUNIO DE 2016	135	681	180
% DE DETENCIONES PREVENTIVAS DICTADAS	27%	28%	21%
% DE DETENIDOS INQUISITIVO EN EL AÑO ANTERIOR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SPA	49%	37%	81%
% DE DETENIDOS PREVENTIVOS: AL FINAL DE JUNIO 2016	18%	33%	43%
% DE DISMINUCIÓN DE LOS DETENIDOS PREVENTIVOS EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR DE LA IMPLEMENTACIÓN SPA	-62.6%	-9.3%	-45.5%
SENTENCIAS (FASE INVESTIGACIÓN-INTERMEDIA)	2,796	115	1,261
% DE SENTENCIAS TERMINADAS EN FASE DE INVESTIGACIÓN	92%	100%	91%
AUDIENCIAS (JUICIO ORAL)	514	9	327
SENTENCIAS JUICIO ORAL	221	3	116
Absolutorias	82	-	40
Condenatorias	133	3	76
Mixta	6	-	-
SUSPENSIONES CONDICIONALES DEL PROCESOS	2,118	147	1636
RECURSOS ANTE TRIBUNALES DE APELACIONES	983	135	412
APELACIONES	688	104	302
ANULACIONES	153	-	66
OTROS RECURSOS PRESENTADOS	142	31	44
% PARTICIPACIÓN DEFENSA PÚBLICA	70%	79%	74%
REDUCCIÓN DEL TIEMPO	-67.9%	-94.7%	-58%
TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA EN DÍAS SPA (desde la primera solicitud en el OJ hasta la resolución de primera instancia)	86.0	18.1	59.5
TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA EN DÍAS INQUISITIVO (desde el ingreso al juzgado hasta la resolución de primera instancia)	278.4	422.5	169.7

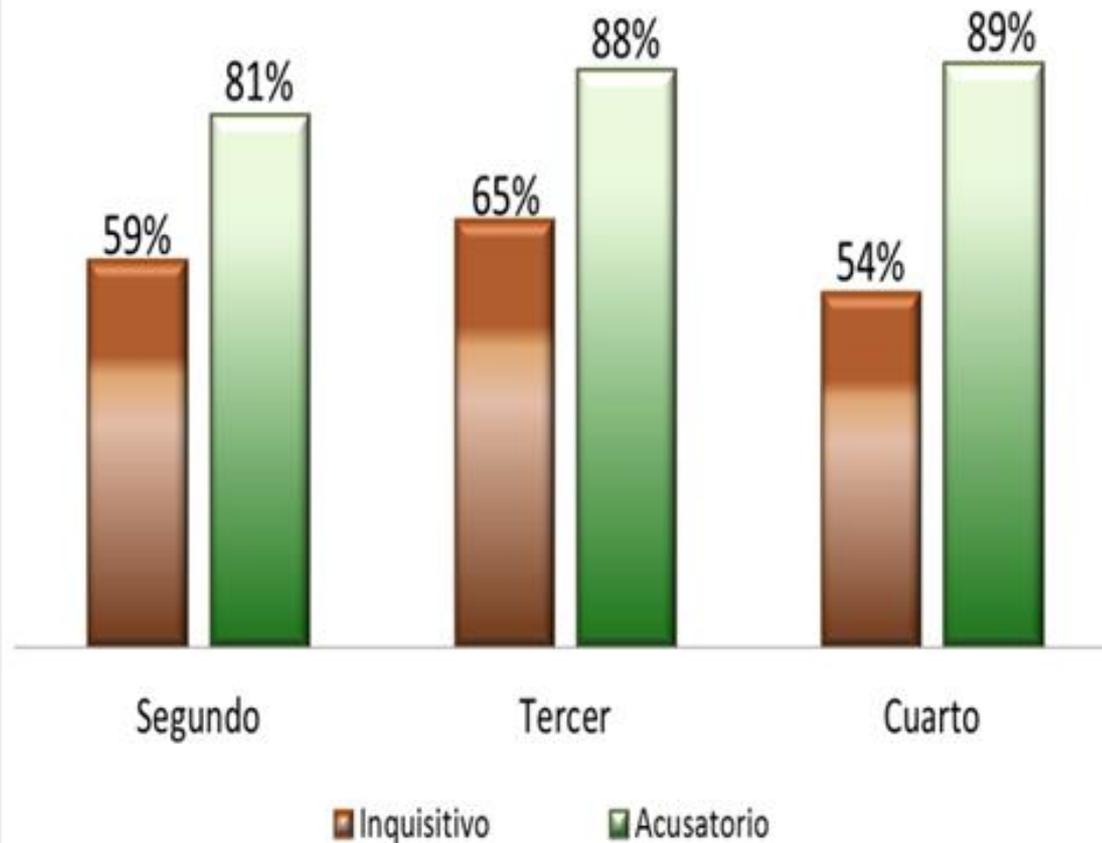
Fuente: Centro de Estadísticas Judiciales. Órgano Judicial.

TIEMPO PROMEDIO DE DURACIÓN DE LOS PROCESOS, SEGÚN DISTRITO JUDICIAL (en días)



Disminución
de 79% en
el tiempo de
respuesta

Porcentaje de realización de audiencias preliminares, según distrito judicial



En el segundo distrito incrementó en 37% el porcentaje de realización de audiencia; el tercer distrito judicial incrementó en 35% el porcentaje de realización de audiencias y 65%, en el cuarto

Principales aportes de la estadística judicial

- Creación de dependencias, Juzgados, Tribunales
- Análisis de Carga de Trabajo para la estimación de RH en SPA
- Criterios para distribución de recursos
- Análisis de tiempos procesales
- Medición de Impacto de Leyes, Creación de Leyes
- Definición de indicadores para OJ y Jurisdicciones Especiales
- Indicadores para la Evaluación del Desempeño Área Administrativa y Área Judicial
- Creación de Índice de Congestión Multivariado
- Contribución a los Planes de Descarga
- Censo de causas y planes de inventario
- Estudio por muestreos para línea base para proyectos
- Participación y colaboración Regional e Internacional: PLIEJ, Tribunal Supremo de México, Estado de la Región, Corte Suprema de Ecuador, Organismos Internacionales, entre otros.

Síntesis
La
importancia
de las
estadísticas
para el
sistema de
justicia

- **Mantienen informados a los usuarios y sociedad en general sobre la gestión judicial. (*transparencia*)**
- **Distinguen las principales características de los procesos y tramitaciones. (*descripción*)**
- **Generan indicadores absolutos y relativos para efectos de comparación, monitoreo y seguimiento. (*toma de decisiones*)**
- **Establecen áreas críticas para su atención y fortalecimiento. (*control preventivo y correctivo*)**
- **Son un soporte para la evaluación de la gestión de cada despacho y del sistema en general. (*calidad*)**
- **Sirven para evaluar el impacto de las normativas vigentes, a fin de promover reformas sustanciales o modificaciones parciales según sea el caso. (*efectividad*)**
- **Sirven para demostrar el cumplimiento de normas, protocolos y compromisos con la comunidad internacional. (*cumplimiento*)**
- **Son básicas para la redefinición y articulación de políticas sociales y económicas en función de la prevención de conflictos. (*planificación*)**

"Mide lo que se pueda medir; y lo que no, hazlo medible." Galileo Galilei

